

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

- 36** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2010, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para el servicio de asistencia especializada de mantenimiento de centrifugadoras de fangos en instalaciones del Canal de Isabel II.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 203/2009.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de asistencia especializada de mantenimiento de centrifugadoras de fangos en instalaciones del Canal de Isabel II.
 - b) División por lotes y número: Sí, cinco lotes.
 - Lote I: Mantenimiento especializado de centrifugadoras marca “Wesfallia/HYSEP”.
 - Lote II: Mantenimiento especializado de centrifugadoras marca “Guinard/Andritz”.
 - Lote III: Mantenimiento especializado de centrifugadoras marca “Alfa Laval”.
 - Lote IV: Mantenimiento especializado de centrifugadoras marca “Hiller”.
 - Lote V: Mantenimiento especializado de centrifugadoras marca “Humboldt”.
 - c) Lugar de ejecución: Conforme a lo indicado en el apartado 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Plazo de ejecución: Cuatro años.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación al precio más bajo.
 4. Presupuesto base de licitación: Presupuesto máximo del contrato: 1.608.719,45 euros, sin incluir IVA, para la totalidad del plazo de duración inicial del contrato, dividido en cinco lotes
 - Lote I:
Alcance mínimo: 87.580,31 euros, IVA excluido.
Alcance máximo: 175.160,62 euros, IVA excluido.
 - Lote II:
Alcance mínimo: 375.693,08 euros, IVA excluido.
Alcance máximo: 751.386,15 euros, IVA excluido.
 - Lote III:
Alcance mínimo: 248.171,94 euros, IVA excluido.
Alcance máximo: 496.343,87 euros, IVA excluido.
 - Lote IV:
Alcance mínimo: 54.593,19 euros, IVA excluido.
Alcance máximo: 109.186,38 euros, IVA excluido.
 - Lote V:
Alcance mínimo: 38.321,21 euros, IVA excluido.
Alcance máximo: 76.642,42 euros, IVA excluido.

5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Explotación de Infraestructuras.
 - b) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, edificio Prisma 3, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000. Extensión 1151.
 - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y <http://www.cyii.es>
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: La solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en los apartados a) y c) del artículo 64.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, así como lo establecido en el apartado 6.4.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 67 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
 - c) Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2, y en los artículos 44, 61.3 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en los apartados 6.4.6 y 6.4.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación de ofertas: 17 de junio de 2010, hasta las trece horas. Documentación a presentar: La indicada en el apartado 62 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 16 de julio de 2010.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: Mediante facturas, en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
La propuesta económica se formulará con arreglo a los modelos Anexos I y II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
El licitador no podrá presentar oferta a más de dos lotes.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de abril de 2010.

Madrid, a 16 de abril de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/1.806/10)

BOCM-20100429-36